

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 13 de Julio de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.045.

CUESTIONES AGRICOLAS

Producción de cebada durante el 1899.

Debieran repetirse la mayor parte de las consideraciones que se expusieron al estudiar la producción del trigo en 1899, porque nótase desde luego la enorme desproporción en que se halla el cultivo de secano con el de regadío.

La superficie sembrada de cebada en terrenos de secano está representada por 1.317.605 hectáreas. Figuran con mayor extensión de terreno sembrado las siguientes 23 provincias:

	Hectáreas.
1 Murcia.....	137.700
2 Guadalajara.....	89.800
3 Jaén.....	85.478
4 Sevilla.....	80.701
5 Ciudad Real.....	73.764
6 Badajoz.....	72.175
7 Toledo.....	65.542
8 Abacete.....	63.917
9 Córdoba.....	58.514
10 Cáceres.....	48.490
11 Zaragoza.....	45.800
12 Burgos.....	44.263
13 Madrid.....	36.457
14 Valladolid.....	32.079
15 Teruel.....	29.100
16 Málaga.....	28.171
17 Lérida.....	27.040
18 Canarias.....	26.984
19 Huesca.....	26.598
20 Granada.....	26.180
21 Cádiz.....	24.853
22 Palencia.....	22.409
23 Zamora.....	20.092

No obstante esta escala gradual de los terrenos sembrados se observan notables diferencias en cuanto á la producción, que no corresponden con la extensión de los terrenos en cultivo.

Así vemos que las provincias de mayor producción fueron:

1 Murcia, que recolectó.	816.550 Quintales méts.
2 Toledo.....	645.359 —
3 Badajoz.....	557.234 —
4 Burgos.....	517.936 —
5 Córdoba.....	463.493 —
6 Sevilla.....	451.325 —
7 Lérida.....	450.510 —
8 Guadalajara.....	444.844 —
9 Valladolid.....	409.894 —
10 Madrid.....	409.207 —
11 Zamora.....	395.893 —
12 Ciudad Real.....	389.048 —
13 Huesca.....	364.877 —
14 Jaén.....	333.819 —
15 Zaragoza.....	323.981 —

Obsérvase, por tanto, una gran inestabilidad en los resultados de la producción mereciendo fijar la atención en Huesca por sus provechosos y abundantes resultados, tanto en el cultivo del trigo como de la cebada. El total producto de la cebada cultivada en secano, alcanzó en 1899 la cantidad de 10.470.043 quintales métricos, lo que da un promedio de 8 quintales por cada hectárea de cultivo, resultado que apenas beneficia el suelo, trabajo y capital empleados en la agricultura.

En los terrenos de regadío, la cebada produce constantemente 15 quintales métricos por hectárea de cultivo, que representa una doble producción que en los terrenos de secano.

La superficie sembrada de este cereal

con regadío alcanzó en 1899 una extensión de 84.707 hectáreas en las cuales se recolectaron 1.280.416 quintales métricos; y en la relación entre el producto y el suelo dedicado al cultivo no se observan los saltos y mudanzas que se apreciarían al examinar la producción de secano.

Sólo en 25 provincias de España se cultiva la cebada en terrenos de regadío, y entre éstas las más importantes son las siguientes:

	Hectáreas que se cultivan.	Quintales métricos que produjeron.
Zaragoza.....	22.110	316.990
Alicante.....	8.800	119.442
Lérida.....	6.602	156.547
Ciudad Real.....	5.640	66.275
Almería.....	5.442	67.984
Logroño.....	4.291	53.292
Granada.....	3.952	45.189
Albacete.....	3.296	52.440
Murcia.....	3.000	33.600
Navarra.....	2.851	37.028

Puede observarse la casi uniformidad en la proporción de las cifras que representan la producción con el terreno cultivado, pudiendo, por tanto, afirmarse que existe una verdadera estabilidad.

El total de producción de la cebada se forma con las siguientes cifras.

	Quintales méts.
Producción de 1.417.605 hectáreas de secanos.....	10.470.043
Idem de 84.707 de regadío.....	1.280.416
Total de 1.402.312 de hectáreas cultivadas.....	11.750.439

De donde resulta que mientras el terreno de regadío representa tan sólo el 6 por 100 de lo cultivado, la producción del mismo equivale al 11 por 100 de la total cosecha.

Examinados estos interesantes datos de la producción, y vistos los resultados de la misma según la diferencia de cultivo, ha de estudiarse la necesidad de hacer una prudente política hidráulica para dar la posible seguridad á las cosechas de nuestros campos, convencidos de que los gastos de riego son holgada y sobradamente compensados con el mayor rendimiento de producción.

Réstanos estudiar las cifras, sacadas de las estadísticas oficiales, que se refieren á la precaria situación en que se halla la propiedad rústica; pero esto merece capítulo aparte.

C. T. y C.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA
Madrid 12 de Julio de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Los ingenieros señores Sanz, Gutierrez y Maluquer han sido designados por el ministro de Obras públicas para comprobar las mediciones hechas en el trazado del tranvía de la calle del Barquillo, y que ha motivado la denuncia formulada por los vecinos de dicha calle.

Ha salido para Cuenca el delegado del ministro de Obras públicas, señor Ruiz Pérez, con objeto de estudiar la nueva plaga que se ha presentado en los campos de aquella provincia.

El señor ministro de Obras públicas ha teleografiado al ingeniero jefe de la estación hidrológica de Valladolid, pidiéndole informes detallados y concretos de lo ocurrido en el canal del Duero de Valladolid, á fin de tomar inmediatamente la determinación que requiera el asunto.

Esta tarde ha salido de esta corte, con el fin de realizar en las divisiones hidrológicas la inspección dispuesta por el ministro de Obras públicas, el inspector general del Ramo, señor Arévalo.

Los liberales de la provincia de Jaen han tenido el buen acuerdo de publicar en un tomo que forma un volumen primoroso y elegantemente editado, los discursos que en su larga y notabilísima vida parlamentaria ha pronunciado el joven diputado don Juan Montilla, que tantas veces y con tan especial acierto los ha presentado en las Cortes.

Una Comisión, compuesta de lo más notable del partido liberal de Jaen, ha venido á traer al señor Montilla el precioso libro y á ofrecer los primeros ejemplares á su ilustre jefe el señor Sagasta y al señor Canalejas.

El ejemplar del señor Sagasta, rica y artísticamente encuadernado, con planchas de plata, le ha sido entregado esta mañana al insigne hombre público, que ha pronunciado con este motivo un elocuente y conmovedor discurso.

La mejor prueba del acierto—ha dicho el señor Sagasta—con que mi amigo el señor Montilla representa la política de Jaén, está demostrada en este acto. Nada más significativo que este mensaje de adhesión y cariño de los liberales de Jaén al señor Montilla. Si él se encuentra orgulloso, satisfecho, yo lo quedo mucho también y muy agradecido. Este acto es un premio á las relevantes dotes del señor Montilla, á sus brillantes campañas parlamentarias, á su valor y á su indiscutible lealtad.

Doy por ello muchas gracias á los liberales de Jaén, por lo que significa este acto de adhesión á mi política y á mi persona.

Esto prueba, además, que el partido liberal está más unido que nunca y más vigoroso. Bueno es que lo sepan quienes propalan la muerte de los partidos viejos.

Otras provincias hacen lo que Jaén, y así debe ser para que el partido liberal «vuelva muy pronto á prestar sus indiscutibles servicios á la Patria, á la Libertad y á la Monarquía.

Visiblemente conmovido, el señor Sagasta abrazó al señor Montilla y estrechó la mano de los buenos y leales liberales de Jaén, que salieron muy satisfechos de la casa de su ilustre jefe.

La misma Comisión entregó esta mañana al señor Canalejas y al señor León y Llerena los ejemplares que les habían destinado.

Para corresponder á estos obsequios, ha reunido el joven y elocuente diputado demócrata á sus amigos en un espléndido almuerzo, celebrado en los Jardines del Retiro.

La mesa, preciosamente adornada con flores, estaba presidida por la elegante y distinguida señora de Montilla, que tenía á su derecha al señor Canalejas, y á su izquierda á don Fernando Merino, qua además de su representación propia, llevaba la del señor Sagasta.

A la derecha del señor Montilla se sentó la interesante y distinguida hija del jefe del partido liberal, y destacaban entre los comisionados de Jaén las bellas primas del señor Montilla, para que en la fiesta de la amistad y del afecto tuviera digna representación la espléndida hermosura de las mujeres de Andalucía.

La presencia de las señoras y el carácter íntimo del almuerzo impidieron que se pronunciaran brindis políticos, pues no pueden considerarse como tales las palabras de agradecimiento que el antiguo director de Comunicaciones dirigió á sus amigos, ni las frases conmovedoras que, más que de los labios, salieron del corazón del señor León y Llerena, ni los finos discreteos que, recogiendo directas alusiones de los liberales de Jaén, hizo el señor Canalejas, reiterando el respeto que le inspira el señor Sagasta y la admiración que siente hacia las virtudes de la encantadora hija que es el ángel de su hogar.

Entre felicitaciones y abrazos al señor Montilla terminó el banquete, en que los liberales de Jaén demostraron al que ha llevado tantas veces y con tan extraordinaria elocuencia su voz en el Parlamento lo mucho que le aprecian y lo mucho que de él esperan.

El Corresponsal.

REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Mi distinguido amigo: Con gran complacencia he leído en su ilustrada publicación los escritos que ha motivado la explotación de que, al parecer, ha sido objeto el señor Cuadrado por el jesuita P. Martínez; pero cuando más regocijado me hallaba, esperando se hiciera luz en el asunto, con gran sorpresa veo que se dá por terminada tan importante cuestión, debido, sin duda, al remitido publicado en *El Correo de Zamora*, correspondiente al día 10, en el que el señor Cuadrado, siempre modesto y amante de la concordia, ruega á aquel diario termine la polémica á que dió lugar el escrito del señor Diez. Es de notar que *El Correo* llamó víctima al señor Cuadrado, que es tanto como reconocer que debe haber delincente.

Santo y bueno que el señor Cuadrado, en su natural modestia y por su carácter

sacerdotal, demande de la Prensa silencio en aras de la paz; más en la cuestión debatida hay algo que no pertenece al señor Cuadrado, y ese algo está en los múltiples aspectos de aquel, por su cualidad de sacerdote, catedrático y zamorano.

Si hemos de creer, como creemos, al HERALDO en la exposición de hechos, al dar cuenta del invento realizado por el señor Cuadrado, y de la usurpación de que ha sido objeto por el P. Martínez, entendemos que el HERALDO no puede aquietarse á que las cosas queden como están, sin dar al público satisfacción cumplida de la conducta que sobre el particular hayan seguido los llamados á intervenir en tan transcendental asunto.

El señor Cuadrado, como sacerdote, tiene un diocesano que, seguramente, celoso siempre de la honra y gloria de su grey, no habrá de consentir que nadie arteramente se la arrebate; el Sr. Cuadrado, como catedrático del Seminario, se debe á un claustro, y éste, tenemos por cierto, que generosamente y sin protesta no habrá de renunciar á la honra y gloria que le corresponda en el invento llevado á cabo por un ilustrado compañero; finalmente, el señor Cuadrado, es un zamorano que honra á la provincia que le vió nacer, y Zamora no puede acomodarse á que su nombre deje de aparecer en el lugar que la historia y la ciencia destina á biografiar á los descubridores modernos, que han sabido enriquecer aquella.

Pues bien, si lo anteriormente expuesto es una verdad puede y debe ocultarse á la consideración de los zamoranos, amantes de su tierra, lo que se haya hecho, por los obligados á ello, para reivindicar la propiedad, que en su invento le ha sido arrebatada al señor Cuadrado? Debemos conformarnos con tener conmiseración á la víctima, como llama *El Correo* al señor Cuadrado? Hemos de aquietarnos ante el engalanamiento del P. Martínez con plumas ajenas?

Señor director: Sí, por acaso, su ilustrado diario ha callado, cediendo á requerimientos del señor Cuadrado, no olvide que sobre las consideraciones personales que á este le son debidas, hay otras que no puede ni debe posponer su ilustrada publicación: la defensa de los intereses de la justicia y la de los morales y materiales de la provincia.

Yo entiendo, señor director, que el asunto merece ser tratado con toda amplitud y mesura posibles, y que las columnas de su ilustrado diario deben estar á la disposición del público para que se emitan libremente los juicios que se crean prudentes, á fin de recabar la gloria que le ha sido arrebatada al señor Cuadrado.

Si estas cuartillas tiene á bien darlas á la publicidad, servirá una vez más á su afectísimo amigo,

q. b. s. m.,
A. G. H.

La rebelión en China.

Londres 12.

El periódico *Daily Express* dice en un despacho de Tiens-Tsin que el general Mah derrotó á los aliados después de un vivo combate de seis horas y volvió á apoderarse del arsenal.

Los aliados carecen de caballería y artillería gruesa.

El comandante japonés ha pedido á su

país refuerzos para evitar una completa derrota.

Londres 12.

The Standard inserta despachos que amplían los ya conocidos sobre los asesinatos de Moukden, y según los cuales el hecho ha revestido mucha mayor gravedad de la que en un principio se le atribuyó. Los asesinados han sido: el obispo monseñor Guillou, cuatro misioneros, dos religiosas y todos los cristianos indígenas residentes en aquella localidad.

Añade el despacho que una misión dinamarquesa ha sido destruída y asesinados todos sus individuos en Suiryen, á 80 millas de Niu-Chang.

Londres 12.

El *Daily Mail* publica un telegrama de Shanghai diciendo que el virrey de Canton-Li-Hung-Chang ha sido enviado á Pekin, suponiéndose que lleva por misión principal la de negociar con las potencias.

Londres 12.

De Shanghai comunican á *The Standard* que, por orden del príncipe Tuan, el general Liu, va á unirse con Lun-Chour, ex-gobernador de Canton, para marchar á Pekin, donde está el grueso de los rebeldes.

De la misma población, publica *The Standard* un despacho diciendo que el gobernador de Chantung anuncia que el día 5 de este mes estaban todavía intactas dos Legaciones.

Asegura también que las tropas de Nieh abandonaron á Tiens Tsin para ir á Pekin á unirse á las tropas de Chanh.

En un despacho enviado desde Canton al *Daily Telegraph*, se dice que el día 10 hubo un conflicto sangriento en Kiaochan entre alemanes y boxers, habiendo resultado numerosos heridos.

Otro periódico, *The Times*, publica un telegrama de Shanghai expresando la inquietud que produce la aparición de los boxers en Wencheau.

Dice también el despacho que el día 7 estaban en Nion Chanh 40 000 soldados manachúes que se dedicaban á la destrucción de las minas rusas.

Se ha enviado contra ellos un destacamento ruso para que procure cortar los desmanes.

CARTA ABIERTA

A D. J. Gil.

(EN LA REDACCIÓN DE *El Correo*).

Carísimo: leí su contestación á mi artículo y voy á contestarle por partes para no embrollar la cuestión.

Cierto es que el cuento «La camisa del hombre feliz» ya era conocido antes de que el P. Coloma escribiera el que tiene este título y que se publicó en *La Semana Católica*, núm. 11, correspondiente al 14 de Septiembre de 1890, página 334, y hasta creo que en uno de los tomos publicados por este jesuita; en esto confieso que no le falta razón, pero venga usted acá y haga el favor de oírme dos palabras. ¿Se deduce de aquí que usted puede por esto aprovechar no solo el asunto, como usted dice muy viejo, sino hasta parte de la forma?

Que tiene más formas y variantes lo sé, si señor; como que en el «Almanaque para todos» del año 1855, página 90, publica don Francisco F. Villabrille un cuento con el mismo asunto, titulado *La felicidad*; pero confiese, amigo, que ninguno tiene tanto parecido al del ilustre Coloma como el suyo, y esto le honra,

pues demuestra su buen gusto, por lo que le felicito.

Rogamos también al señor Gil, que si sabe algunas cosas, como él dice, las manifieste. ¿Para qué tener secretos si somos todos de confianza?

¿Que sabe como se escriben muchas cuartillas y sabe de medros y de ascender? No me extraña; es más, lo aseguro. ¡Si hay *periodistas* que lo saben todo!

Lo que no saben es escribir de una manera leal, sin reticencias chavacanas y de dudosa interpretación, más propias del lenguaje rufanesco que el de un literato de su talla.

Y concluye también saludándole afectuosamente,

C. Rodríguez Díaz.

SECCION LITERARIA

NOTAS DEL DÍA

Un hipnotizador algo famoso, como prueba evidente de que es maravilloso el poder de su vista y de que frente á frente no hay ser que la resista, en Segovia y en otras capitales luciendo su valor y su entereza, al par que en magnética destreza ha obtenido ovaciones colosales.

Sobre alto pedestal, y disfrazado con el traje mortuorio que usa el Comendador en el Tenorio, un toro espera, su mirada ardiente clava en él, de repente, y queda hipnotizado, al pie del pedestal, al noble bruto que sino lo haría polvo en un minuto.

Al saber la noticia Paraiso á ese hipnotizador tan admirable ha mandado un aviso porque es aprovechable su magnetismo sobre natural á la «Unión Nacional» aunque sea solamente para que ese señor con su mirada le contenga la gente que huye á la desbandada de su lado, después de la celada en que la hizo caer recientemente.

La princesa de Asturias dicen que ha prometido darle su augusta mano tan sólo al que ha sabido inspirar á su amante corazón una ardiente pasión. ¡Oh amor! Tu dictas leyes lo mismo á los mendigos que á los reyes.

—La unión hace la fuerza

—Eso es bobada

yo conozco una *unión* que no ha hecho nada.

F. Bugallo Sánchez.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 12 de Julio de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Valencia 12.

En el tren correo ha llegado el pintor señor Sorolla.

Dos aprendices de la ebanistería de don Ventura Feliú han reñido á mediodía cerca del taller.

Un sujeto que presenciaba la reyerta ha dado un puñal á uno de ellos, con el cual este ha asestado una puñalada en un costado á su contrincante, que ha caído muerto.

La víctima se llamaba José Chouvela de quince años de edad; el matador, Abelardo Alarcón, de catorce años.

Bilbao 12.

Por el ferrocarril central salió hoy para San Sebastián una Comisión compuesta de dos diputados y el presidente de la Diputación, con objeto de tratar de la unión de los representantes de las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa en la cuestión de los nuevos impuestos.

Badajoz 12.

Mañana saldrá para Berlanga el doctor Segovia nombrado delegado especial para que informe sobre el foco de lepra que allí hay, y tomar medidas para extinguirlo.

En la actualidad existen ocho casos.

San Sebastián 12.

Al hotel de Londres han llegado dos magníficos automóviles, procedentes de Bilbao, propiedad de don Adolfo Urquijo, con varios amigos.

Desde Marquina hicieron el viaje en dos horas y 28 minutos, recorriendo una distancia de 74 kilómetros por una carretera llena de cuestas y revueltas.

Barcelona 12

Un importante naviero ha recibido un telegrama de Almería que dice varó en aquellas aguas el trasatlántico *Gran Antilla*, qua venía de América y se dirigía á Barcelona.

No se conocen más detalles del siniestro.

El Corresponsal.

NOTICIAS

A varios admiradores del profesor de Física del Seminario, señor Cuadrado, hemos oído que con gusto contribuirían á sufragar los gastos que ocasionara el viaje de dicho señor á París, si dadas las singulares aptitudes que en aquel concurren se estimase provechoso al desarrollo de sus estudios el que visitara la Exposición que se está celebrando en la vecina República.

El HERALDO, entusiasta siempre de cuanto tienda al desarrollo intelectual de los zamoranos, no puede menos de acoger con viva simpatía el rumor, y cree que procede dar calor á la idea facilitando medios al señor Cuadrado de desarrollar sus iniciativas, en gestación hoy, por dificultades económicas.

El viaje del señor Cuadrado á la Exposición de París estimamos que habría de ser provechoso para aquel y para Zamora.

Si como es de esperar, la idea es bien acogida por nuestros lectores, el HERALDO se propone abrir una suscripción en pro de los fines expuestos.

Debido á las gestiones del diputado á Cortes señor Requejo, la Dirección general de Obras Públicas, ha remitido al ministro de Hacienda una consulta para que se incluya en presupuesto el importe de las obras del «Viaducto de Pino», conocido vulgarmente por el nombre de «Puente de Pino», que es uno de los más notables de Europa, y ha de reportar inmensos beneficios á este país.

Merece elogios la perseverancia del señor Requejo en este asunto, y su afán por obtener toda clase de favores para sus representados.

Por ausencia del señor juez municipal interino, se ha hecho cargo hoy por la mañana del juzgado municipal, nuestro querido amigo don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla.

Para mañana no hay señalamiento de juicio oral en la Audiencia provincial.

En el mercado de hoy se han cotizado los cereales á los mismos precios que en mercado anterior.

Se nos dice, que es mucha la saca de vinos en el pueblo de Moraleja del Vino, valiendo el cántaro á 4 pesetas.

Los precios continúan con tendencia al alza.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Santiago Rios Oterino.

Antonio Martín Gago.

Defunciones.

Bruno Vecilla Sánchez.

José Fraile.

A la suma de 7.407 pesetas 83 céntimos asciende la suscripción iniciada por el prelado de la Diócesis, para remedio de las necesidades de Guarrate.

Por no presentarse licitadores ha sido declarada desierta la subasta del arrendamiento de puestos públicos.

En la suma de 1.557 pesetas 50 céntimos, ha sido adjudicada á don Aquilino Martín, la subasta de pesas y medidas.

Se ha dispuesto que se instruya expediente, para obtener la cruz de Beneficencia, al cabo de la benemérita Ramón Borrego Pastero por su comportamiento en el incendio ocurrido en el pueblo de Requejo el día 16 de Marzo último, salvando la vida á tres niños de corta edad.

La vecina de esta capital Juliana Sendín Serrano, ha presentado una solicitud en el gobierno civil, pidiendo se averigüe el paradero de su esposo fugado en el año 1891.

A las cinco de la tarde de ayer, se celebró en el salón de actos del Seminario Conciliar, la segunda de las conferencias litúrgico-morales, dispuestas por el señor Obispo

El señor juez de instrucción de Villalpando, cita á Manuel Temprano Rodríguez para que se presente ante el Tribunal de esta Audiencia, el día 20 de Agosto.

Lo que fué iglesia del Salvador se halla hoy convertido en un foco de inmunidad y algo más.

Los vecinos de las inmediaciones se quejan justamente del abandono que existe por parte de la Alcaldía en dicho particular, y todos con razón dicen, porque las cuatro mil pesetas presupuestadas para el derribo de referida Iglesia no se emplean en y para lo que fueron destinadas.

Razón teneis pacientísimos vecinos, pero don Victor es como aquel del cuento, que las directas las toma por indirectas y de las indirectas no hace caso.

Si se tratase de autorizar cuentas de obras por Administración, posible es que el Alcalde no se declarara sordo ni ciego.

Aun cuando haya gazapos como éste: Por puntas para arreglar los gigantones 2,50 pesetas.

¡Estarán chapeados!

De hierro.

Por Dios, D. Victor, emplear menos

puntas, tener más pupila, y mejor disposición para atender las peticiones del vecindario.

Que es el que paga y sufre.

Por el Gobierno civil, se ha remitido al ministerio de Obras Públicas, las hojas de servicio del personal de la oficina de caminos, afecto á esta provincia.

En la mañana de hoy ha tomado posesión del cargo de escribiente en la oficina de Montes, nuestro particular amigo don José Domínguez Jambrina.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

El juez de Instrucción de Fuentesauco don Euquerio Lueña, ha sido destinado á Trujillo.

Ayer tarde en el ferial, los gitanos intentaron llevar á cabo varios timos, los que no pudieron realizar por sorprenderlos la policía.

¿Pero no hay una disposición del Ayuntamiento sobre los gitanos?

¿O es que tampoco se cumple?

Nos dicen que en el término de Moraleja del Vino, ha causado grandes daños en los viñedos, la careza.

Continúan los embargos en Valladolid. Una de las notas más originales de los embargos practicados ayer, fué la que dió el droguero señor Sanz, el cual, agradecido á la cortesía de los agentes, les obsequió con vinos y pastas.

Telegrafían de París que el lunes irá á San Sebastián la Infanta doña Eulalia, con objeto de pasar el día del santo de la Reina al lado de ésta y de la demás familia real.

Las noticias que se vienen recibiendo de toda la comarca castellana sobre la cosecha pendiente, son en extremo satisfactorias, desde el punto de la vegetación y del estado de los campos.

De no ocurrir algún contratiempo en las viñas, se espera un rendimiento muy superior á los cálculos hechos.

Empieza ya á notarse poca animación en el negocio de vinos, y es que las existencias, sobre todo de clases buenas, van escaseando mucho en las comarcas productoras.

Los precios, no obstante, se mantienen firmes, con alguna tendencia al alza, á pesar de la buena perspectiva de la cosecha.

Los mercados trigueros continúan en calma. En algunas plazas de Castilla, la depreciación se ha acentuado bastante, llegando á producir mucha alarma en otros centros productores que á todo trance han logrado resistir la corriente de baja.

Al ir á embargar en Zaragoza á un librero por falta de pago de la contribución, el librero, que debe ser un guason, presentó para el embargo cierto número de ejemplares de un libro de versos originales del propio delegado de Hacienda de la provincia.

De nuestro estimado colega el *Noticiero Salmantino*, copiamos la siguiente noticia:

«Según carta recibida esta mañana por el letrado don Jesús Sánchez y Sánchez, el Consejo de Estado ha emitido informe

favorable en el expediente de indulto de la desgraciada Juliana Martín González, condenada á la pena de muerte por la Audiencia provincial de Salamanca, como autora del asesinato de un anciano octogenario en el inmediato pueblo de Arapiles.

Celebraremos que prospere dicho informe (lo cual conceptuamos cosa ya segura) para que se evite á Salamanca un día de luto».

Reciba nuestro queridísimo amigo la más cordial enhorabuena por su nuevo triunfo, al evitar un día de tristeza al pueblo salmantino.

La feria mensual de ganados se ha visto hoy más concurrida que en el día de ayer.

Se han efectuado bastantes transacciones á precios elevados.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 13 (11,15 m.)

Una salvajada.

Despachos de París, refieren que un periódico de Nantes publica un telegrama de Oran en el que anuncia que cinco soldados italianos que desertaron del campamento francés de Zubia, fueron cogidos por los árabes montados, cerca de Fignig y decapitados después de hacerles sufrir horribles torturas.

Madrid 13 (11,20 m.)

De Londres.

Noticias de la capital de Inglaterra dicen que los afridis destruyeron un fuerte en construcción entre Phyttes y Kaboul; matando á numerosos soldados que se hallaban vigilando los trabajos.

Madrid 13 (12 tarde.)

Noticias del Transvaal.

Telegramas de Lorenzo Marqués manifiestan que en aquella isla se han tenido noticias del teatro de la guerra anulo boer, diciendo que los ingleses han sufrido un descalabro que influirá muchísimo en contra de las armas británicas.

Madrid 13 (12,10 t.)

Los boers valientes.

Dicen de París que el Gobierno inglés ha recibido un despacho de Roberts, diciendo que las tropas transvaalenses envolvieron el flanco derecho de las fuerzas británicas, entablándose rudo combate entre ambos ejércitos.

Comunicaré detalles.

Madrid 13 (1,30 t.)

Buenas noticias.

Según el telegrama anterior los boers se han apoderado después de encarnizado combate de un desfiladero próximo á la capital de Pretoria y que los ingleses lo conceptuaban de gran importancia.

También apresaron al escuadrón de escoceses y bastantes individuos pertenecientes á regimientos de línea.

Madrid 13 (1,40 t.)

Cañones para los boers.

Los boers se han hecho dueños de muchísimas piezas de artillería

de grueso calibre y han matado todos los caballos pertenecientes al del escuadrón de escoceses.

Madrid 13 (2 t.)

El pueblo ingles.

Las anteriores noticias han causado honda impresión en Londres, y la gente del pueblo cree que el actual fracaso, es una completa derrota para las armas británicas.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

LA EXCLUSIVA

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la Gaceta de 26 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO

Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

Colegio de San Ildefonso

de 2.^a enseñanza.

INCORPORADO AL INSTITUTO DE ZAMORA

RUA 82.

DIRECTOR,

Don Miguel Moyano Salvador.

El día 1.^o de Julio darán principio en este Centro de enseñanza las clases de repaso, para todas y cada una de las asignaturas del Bachillerato.

La matrícula queda abierta en la Secretaría del Colegio.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, de estudio y externos.

Para más informes, consúltese al director.

Se vende la casa número 17 de la calle de la Plata de esta ciudad. Darán razón en la misma calle, número 3.

Familiar.

Se vende uno casi nuevo.

Darán razón en el taller de coches de don Bernardo Rodríguez Rollán.

ACADEMIA DE

Santo Tomás de Aquino.

Desde el día 1.^o de Julio dan comienzo en esta Academia las clases de las asignaturas del bachillerato.

Como todos los profesores de esta Academia lo fueron del colegio de San José, advertimos á los alumnos que de dicho colegio quedaron suspensos, que si quieren, pueden empezar el repaso de asignaturas con algunos de sus antiguos profesores.

Para más informes dirigirse á la secretaria,

Balborraz 67.

Emilio Ruiz Chaves,

CONSTRUCTOR DE COCHES DE TODAS CLASES

Carretera de la Estación.—Zamora.

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes — Tilburis, Charréts, Americanas, Faelones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras: Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.

Se vende tapacubos, tuercas derechas é izquierdas y obalillos de metal, á precio de fábrica.

Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

NO CONFUNDIRSE

Carretera de la Estación.—Zamora.

Camisería de Mañosa.

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en CÉFIROS, CALCETINES, MEDIAS, GUANTES, CORBATAS, PARAGUAS, CUELLOS y PUÑOS y otra variedad de artículos.

Lujosísimo surtido en ROPA BLANCA para señora, desde el modesto precio de UNA peseta camisas, á lo más superior.

SANTA CLARA, 6, ZAMORA.

Afecciones nerviosas y del corazón
KOLA GRANULADA
ESPINAR

Curación radical de la Neuralgia, Disnea ó Asma, Paipitaciones de corazón, Debilidad nerviosa, etcétera. El mejor tónico del sistema muscular, necesario á los CICLISTAS.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.
Venta, principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.—En Zamora, Don José García Capelo, Rua 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

MALES DE **ORINA** **SORDOS** **IMPOTENCIA**

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expelición de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cólicos nefríticos) póstata, incontinenia, debilidad, orina forbia con poses blancos ó rojos, con sangre, etc Intelibiles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de Now-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcétera., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis. Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez, calle de Santa Clara, número 3.

Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histérico Nervosismo, Paralisis, Reblandecimientos, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid.—(Recomendamos á todos los pacientes envíen antes de someterse á otra medicación, por prospectos detallados del TONI O QUINTUPLE que contiene testimonios de curas asombrosas.—Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

RELOJERIA SUIZA

DEL SEÑOR PIEDRA

TRABAJO de primer orden.

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y nikel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9

ZAMORA

DROGUERIA DE JOSÉ GARCIA CAPELO HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCÍA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rua, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento. No confundirse y fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.

20, Rua, 20, FRENTE A LA LIBRERÍA RELIGIOSA ZAMORA

HIGINIO MERINO RELOJERÍA Y ÓPTICA 5, Renova, 5.

Relojes Mored, péndulos y Reguladores.



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

BERNARDO UCEDO Relojeria de Valladolid

28, Plaza Mayor 28, Zamora

La más positiva y económica, tanto en ventas como en composuras, 30 años de practica.

Este acreditado establecimiento tiene á disposición de su numerosa clientela, un completísimo y variado surtido en relojería de pared, despertadores y relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en las célebres marcas Roskopf Patent, Waltham, Moeris, Longines, Omega, etcétera etc. con verdadera garantía.

Verdadera novedad en cadenas y colgantes. Es de todo punto incompetible respecto á la precisión y economía en los trabajos de mecánica, teniendo su taller á cargo de verdaderos oficiales de relojería.

Los relojes que esta casa tiene á la venta son previamente reparados y observados minuciosamente. Esta es la mejor garantía para el público

28, Plaza Mayor, 28.

Almacen de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑIA INGLESA LA GRESHAM (The Gresham Life Assurance Society, Ld.)

Fundada en Londres en 1848. Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882.

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALCIAS Pólizas indisputables Beneficios capitalizados

Con la participación del 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 dupl.—MADRID DELEGADO EN LA PROVINCIA.—Don Ismael de la Fuente.—Oficina en Zamora. Calle del Riego, núm. 28.

Los relojes de esta casa que no mar bien se cambian. Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos. Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Varómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien.

Se cambian coches nuevos por usados. San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE REGRESO, El día 26 de Julio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central, el vapor ELBE

VIAJE DE IDA El día 22 de Julio saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor THAMES

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Con asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el domicilio de su propiedad, DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA 32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía cre. da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICOLUENGO.